SISTEMA DE GESTION INTEGRADO (SGI) ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018	LAMPA	SOPROIN	SOREX	PROEXI
	POLITICA DE LA CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIOAMBIENTE (SGI)			
	Documento N°: DO-5-01	Fecha de vigencia: 14.03.25	Modificación Nº: 2	Página: 1 de 1
Aplicable a: **TODA LA ORGANIZACIÓN**				

Las empresas que conforman **Grupo Lampa** -SOCIEDAD DE PROCESAMIENTOS INDUSTRIALES S.A., LAMPA SPA, SOREX TRANSPORTES SPA y SOCIEDAD COMERCIAL E INUDSTRIAL PROEXI LTDA.-, dedicadas a la captación, selección, procesamiento, transportes, comercialización y exportación de chatarra de fierro y otros metales, y la comercialización de productos y servicios de ferretería, corte, plegado y cilindrado de planchas metálicas y metales, declaran por este acto que establecen, implementan y mantendrán un sistema de gestión integrado (SGI) que se guiará por los siguientes compromisos:

I. **PROPORCIONAR CONDICIONES DE TRABAJO SEGURAS Y SALUDABLES**. Las personas son el centro de nuestra organización, por lo que nos comprometemos a proteger la vida y salud de las personas trabajadoras, proporcionando las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo; así como en establecer procesos por los que se eliminen los peligros y se reduzcan los riesgos relacionados con el trabajo.

II. **PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE**. Las empresas de Grupo Lampa se comprometen a la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, considerando la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios.

III. **CUMPLIR CON LA NORMATIVA APLICABLE Y OTROS REQUISITOS**. Es de la esencia para el funcionamiento de nuestra organización el cumplimiento de la legislación nacional y otros requisitos normativos aplicables a nuestro contexto.

IV. **CUMPLIR LOS COMPROMISOS HACIA NUESTROS CLIENTES Y PARTES INTERESADAS**. Nuestros clientes son una parte trascendental y explican lo que hacemos día a día en la organización, por lo que cumplir nuestro compromiso y satisfacerlos es un compromiso de las empresas del Grupo. También, la organización se compromete a mantener canales de consulta respecto a las partes interesadas, y honrar nuestros compromisos para con ellos.

V. **MANTENER CANALES DE COMUNICACIÓN Y CONSULTA CLAROS Y ACCESIBLES**. Nos comprometemos a establecer, implementar y mantener canales de comunicación internos y externos. Asimismo, nos comprometemos con la participación de los Comités Paritarios y de las personas trabajadoras o de sus representantes en los temas de seguridad y salud en el trabajo, así como de otras partes interesadas.

VI. **MANTENER Y MEJORAR CONTINUAMENTE**. En todos los niveles de la organización nos comprometemos con la promoción de mecanismos de diálogo y de formulación de propuestas de mejoramiento continuo y de capacitación, con la finalidad de conseguir en forma progresiva un entorno de trabajo seguro, saludable y amigable con el medio ambiente, y cumpliendo con los requisitos de la calidad.

VÍCTOR JARA BARRIL
Gerente General

LA IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

CRISTIAN JARA RÍOS. **PREPARADO POR:**	VÍCTOR JARA BARRIL. **REVISADO Y APROBADO POR:**